REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1097/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
JUST IN TIME S.A.
RUC Nº: 80059559-9
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora Nº 1935 – Asunción
Telefax: (021) 560-587
E-mail: paredeschaparro@hotmail.com
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **JUST IN TIME S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 1.223.750.600.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Veintitrés Millones Setecientos Cincuenta Mil Seiscientos)** incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa JUST IN TIME S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUST IN TIME S.A.
RUC: 80059559-9
Manuel Paredes Ch.
C.I. 1.135.033
Representante Legal
23/11/17
10:00 hs.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1098 /2017

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
SINGEL S.A.
RUC Nº: 80011827-8
Domicilio: 6 de enero esq. Anahí y Saavedra – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 520-110 / 510-839 / 524-693
E-mail: info@singelsrl.com
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **SINGEL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 243.400.000.- (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Tres Millones Cuatrocientos Mil)** incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa SINGEL S.A., la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato, conforme** a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

NOTA UOC 1098/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de noviembre de 2017, 11:40
Para: info@singelsrl.com

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

NOTA UOC Nº1098-2017 SINGEL S.A..pdf
369K

Informaciones Singel <info@singelsrl.com> 23 de noviembre de 2017, 12:52
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
CC: Claudia Villalba <c.villalba@singelsrl.com>

Recibido.

De: Justicia Electoral [mailto:uoc.tsje.py@gmail.com]
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 10:40
Para: info@singelsrl.com
Asunto: NOTA UOC 1098/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1099 /2017

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
SISTENET S.A.
RUC Nº: 80066353-5
Domicilio: Campamento Sauce y 23 de Octubre – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 238-8400
E-mail: licitaciones@sistenet.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **SISTENET S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 166.609.000.- (Guaraníes Ciento Sesenta y Seis Millones Seiscientos Nueve Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa SISTENET S.A., la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato, conforme** a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

NOTA UOC 1099/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de noviembre de 2017, 11:46
Para: licitaciones@sistenet.com.py

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

NOTA UOC Nº1099-2017 SISTENET S.A..pdf
348K

---

licitaciones@sistenet.com.py <licitaciones@sistenet.com.py> 23 de noviembre de 2017, 12:34
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

DOCUMENTO RECIBIDO,

CARLOS GALEANO

SISTENET SA

De: Justicia Electoral [mailto:uoc.tsje.py@gmail.com]
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 11:47 a.m.
Para: licitaciones@sistenet.com.py
Asunto: NOTA UOC 1099/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

avast El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1100 /2017

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
EM ESTILO & MADERA de Adriana Escauriza
RUC Nº: 1244368-9
Domicilio: Boquerón Nº 512 – Fernando de la Mora
Telefax: (0981) 516-322
E-mail: estilomadera91@gmail.com
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **EM ESTILO & MADERA de Adriana Escauriza**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 159.750.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta y Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa EM ESTILO & MADERA de Adriana Escauriza, la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato, conforme** a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL - Unidad Operativa de Contratación

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

NOTA UOC 1100/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de noviembre de 2017, 11:49
Para: estilomadera91@gmail.com

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

NOTA UOC Nº1100-2017 EM ESTILO MADERA.pdf
359K

Estilo & Madera <estilomadera91@gmail.com> 23 de noviembre de 2017, 12:03
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

He recibido la notificación.
muchas gracias, estaremos gestionando los documentos correspondientes para presentación.

saludos.

Víctor P.

Ing. Victor Penoni

Estilo & Madera
Boquerón Nº512 c/ Fulgencio R. Moreno
Fdo. de la Mora

Móvil: +595 971 900535
Correo: estilomadera91@gmail.com
[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC N° 1101 /2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A.
RUC N°: 80014137-7
Domicilio: Dominicana y Vía Férrea – Asunción
Telefax: (021) 288-0150
E-mail: nc@cricco.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
UOC

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

NOTA UOC 1101/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de noviembre de 2017, 12:54
Para: nc@cricco.com.py
CC: carmen_prado@ngosaeca.com.py

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

NOTA UOC Nº1101 -2017 NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE.pdf
300K

Carmen Celina Prado Ferreira <carmen_prado@ngosaeca.com.py> 23 de noviembre de 2017, 13:42
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buenas Tardes

Recibido!

Carmen

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: jueves, 23 de noviembre de 2017 12:54
Para: nc@cricco.com.py

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 1102/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
TUPI RAMOS GENERALES S.A.
RUC Nº: 80031970-2
Domicilio: Avda. Boggiani Nº 7385 c/ Músicos del Chaco – Asunción
Telefax: (021) 569-9000
E-mail: licitaciones@tupisa.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

ABG. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Carmen Meso.

REPORTE DE TRANSMISION

23 NOV. 2017 11:04

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 6180518

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	00215699000	23 NOV. 11:04	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC N°1103/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
NYP S.A.
RUC N°: 80064335-6
Domicilio: Av. República Argentina N° 1043 - Asunción
Telefax: (021) 661-467 / (0961) 614-080
E-mail: nino@nyp.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **NYP S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

NOTA UOC 1103/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

3 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de noviembre de 2017, 11:44
Para: nino@nyp.com.py

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

NOTA UOC Nº1103-2017 NYP S.A..pdf
315K

Nino Cricco <nino@nyp.com.py> 23 de noviembre de 2017, 12:02
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Acuso recibo de la Nota de Referencia

Muchas gracias

Saludos

Nino Cricco

Avda. Rca. Argentina Nº 1089

Telefax: + 595 21 661.467

Telef. Cel.: + 595 961 614.080

WeChat ID: ninocricco

Asunción - Paraguay

NYP S.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 1106 /2017

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
COEXMA S.R.L.
RUC Nº: 80053510-3
Domicilio: Avda. Alejo García c/ Cañada del Carmen – Ciudad del Este
Telefax: (061) 500-972 / (0983) 522-989 / (0973) 500-810
E-mail: coexma@coexma.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **COEXMA S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Nº 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U O C.

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

NOTA UOC 1106/2017 - RESULTADO DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de noviembre de 2017, 12:26
Para: coexma@coexma.com.py

POR ESTE MEDIO, COMUNICAMOS EL RESULTADO DE LA LPN Nº 24/2017.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

ATENTAMENTE

NOTA UOC Nº1106-2017 COEXMA S.R.L..pdf
321K

Coexma Muebles <coexma@coexma.com.py> 23 de noviembre de 2017, 13:28
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido.
Gracias

COEXMA
MUEBLES DE OFICINA
La Solución para Oficinas

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 1107/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
FRIOPAR S.R.L.
RUC N°: 80001642-4
Domicilio: Avda. Eusebio Ayala N° 3419 c/Rca. Argentina – Asunción
Telefax: (021) 660-669 / 663-535 / 661-410
E-mail: friopar@tigo.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **FRIOPAR S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
UOC

Perla Vega.

REPORTE DE TRANSMISION

23 NOV. 2017 11:43

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 6180518

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021660330	23 NOV. 11:40	03'16	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 1104/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez
RUC N°: 2292560-0
Domicilio: 14 de abril N° 3255 c/ Paraíso – Asunción
Telefax: (021) 553-407
E-mail: tesingeniería@gmail.com
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Liz Barrios.
23/11/2017.
14:40

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N°1105/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores
PAMAQ S.A.
RUC N°: 80011245-8
Domicilio: Carlos Fernández N° 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 528-796/8 / (0972) 310-115
E-mail: licitaciones@pamaq.com.py; alice.vera@aquamaq.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **PAMAQ S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 24/2017 para la "Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres para la Justicia Electoral", ID N° 325079.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

PAMAQ S.A.
Alice Vera
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.153.341

23/11/17.
15Hs.